RE REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT/ BACD/nte

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
30 NOV 2012
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3.381

RETIRO, 30 NOV. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N°3.306 de fecha 01/12/11, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Decreto Exento Nº 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 **"Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;**

DECRETO:

1. **Designase** en cometido para que asistan a una reunión de programación para el año 2013 los funcionarios Categoría "E" Estamento Administrativo en la Localidad de el Oregano Comuna de Parral y y Categoría "C" Estamento Tecnico de Nivel Superior en Enfermeria en la Localidad De Digua Comuna de Pparral a realizarse el día 30 de Noviembre de 2012 a contar de las 8:30 Horas hasta las 19:30 Hrs..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTOR DEPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal (2)
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro